

Pulido Gómez señaló que la obra es un ejercicio de memoria para recordar que las mujeres son herederas de una historia escrita por visionarias que cuestionaron la exclusión en la vida pública desde inicios del siglo XX.



## IEEM impulsa reflexión y diálogo en los 16 días de activismo contra la violencia de género

**LAS CONFERENCIAS PUEDEN** consultarse de manera permanente en el canal de YouTube del IEEM.

Como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha realizado diversas actividades de reflexión y fortalecimiento de liderazgo de las mujeres, entre ellas la presentación del libro El deber de la memoria, del derecho al voto a la paridad en todo; el curso El poder también es cosa de mujeres, y la conferencia Justicia electoral con perspectiva de género, a fin de impulsar la participación política plena de las mujeres.

Al respecto, la Consejera Presidenta del IEEM Amalia Pulido Gómez afirmó que "los 16 Días de Activismo son una oportunidad para reconocer nuestra historia, for-

talecer nuestras capacidades y construir para reconstruir juntas nuevas formas de ejercer el poder: más equitativas, justas, y humanas", durante la presentación del libro: El deber de la memoria, del derecho al voto a la paridad en todo.

Pulido Gómez señaló que la obra de Cecilia Lavalle Torres, Especialista en Comunicación e Igualdad, y Teresa Hevia Rocha, Consultora en violencia contra las mujeres, es un ejercicio de memoria para recordar que las mujeres son herederas de una historia escrita por visionarias que cuestionaron la exclusión en la vida pública desde inicios del siglo XX.

La Consejera Presidenta destacó que el libro reúne testimonios de activistas que no se conformaron y lucharon por su representación en la vida democrática.

Señaló que es importante garantizar que las mujeres ejerzan sus derechos y existan mecanismos para prevenir, atender y sancionar cualquier forma de violencia o desigualdad.

Explicó que los esfuerzos por combatir la violencia de género deben permanecer vigentes durante todo los procesos electorales y hasta que las mujeres terminen su cargo público, para ello señaló dos líneas fundamentales de acción: fortalecer las alianzas entre mujeres y promover instituciones comprometidas que permitan consolidar herramientas para combatir y erradicar esos los obstáculos hacia la igualdad, en el ejercicio de los derechos político-electORALES, la violencia política contra las mujeres en razón de género o la simulación partidista en postulaciones.

# Impulsa IEEM liderazgo de las mujeres

*Durante los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.*

Como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha realizado diversas actividades de reflexión y fortalecimiento de liderazgo de las mujeres, entre ellas la presentación del libro El deber de la memoria, del derecho al voto a la paridad en todo; el curso El poder también es cosa de mujeres, y la conferencia Justicia electoral con perspectiva de género, a fin de impulsar la participación política plena de las mujeres.

Al respecto, la Consejera Presidenta del IEEM Amalia Pulido Gómez afirmó que "los 16 Días de Activismo son una oportunidad para reconocer nuestra historia, fortalecer nuestras capacidades y construir para reconstruir juntas nuevas formas de ejercer el poder: más equitativas, justas, y humanas",

durante la presentación del libro: El deber de la memoria, del derecho al voto a la paridad en todo. Pulido Gómez señaló que la obra de Cecilia Lavalle Torres, Especialista en Comunicación e Igualdad, y Teresa Hevia Rocha, Consultora en violencia contra las mujeres, es un ejercicio de memoria para recordar que las mujeres son herederas de una historia escrita por visionarias que cuestionaron la exclusión en la vida pública desde inicios del siglo XX.



La Consejera Presidenta destacó que el libro reúne testimonios de activistas que no se conformaron y lucharon por su representación en la vida democrática. Señaló que es importante garantizar que las mujeres ejerzan sus derechos y existan mecanismos para prevenir, atender y sancionar cualquier forma de violencia o desigualdad. Explicó que los esfuerzos por combatir la violencia de género deben permanecer vigentes durante todo los procesos electorales y hasta que las mujeres terminen su cargo público, para ello señaló dos líneas fundamentales de acción: fortalecer las alianzas

entre mujeres y promover instituciones comprometidas que permitan consolidar herramientas para combatir y erradicar esos los obstáculos hacia la igualdad, en el ejercicio de los derechos político-electORALES, la violencia política contra las mujeres en razón de género o la simulación partidista en postulaciones.

Como parte del ciclo de conferencias por los 16 Días de Activismo, Laura Roxana Ortega Jaimes, Jefa de Departamento de la Unidad Técnica para Atender la Violencia Política contra las Mujeres de la UCC del IEEM, ofreció la conferencia en línea "Justicia electoral con perspectiva de género". Hizo un recorrido histórico y crítico de los principales estándares en la materia, destacando cómo las resoluciones de los tribunales se han convertido en herramientas clave para garantizar la igualdad, prevenir y sancionar la violencia política y proteger a mujeres en situación de mayor vulnerabilidad.

## IEEM promueve diálogo en 16 días contra violencia de género

Toluca, Méx.- En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizó diversas actividades enfocadas en la reflexión sobre la participación política de las mujeres y el fortalecimiento de su liderazgo. Entre las actividades destacan la presentación del libro El deber de la memoria, del derecho al voto a la paridad en todo, el curso El poder también es cosa de mujeres y la conferencia Justicia electoral con perspectiva de género, disponibles de manera permanente en el canal de YouTube del IEEM.

Durante la presentación del libro, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que estos 16 días representan "una oportunidad para reconocer nuestra historia, fortalecer nuestras capacidades y construir nuevas formas de ejercer el poder: más equitativas, justas y humanas". La obra, escrita por Cecilia Lavalle Torres y Teresa Hevia Rocha, documenta la lucha histórica de las mujeres por su participación en la vida democrática desde principios del siglo XX.

Pulido Gómez destacó que el libro reúne testimonios de activistas que lucharon por su representación política y subrayó la importancia de garantizar los derechos de las mujeres, así como de establecer mecanismos para prevenir, atender y sancionar cualquier forma de violencia o desigualdad. Además, señaló la necesidad de mantener estos esfuerzos durante los procesos electorales y hasta que las mujeres concluyan su cargo público, promoviendo alianzas

entre mujeres y fortaleciendo instituciones comprometidas con la igualdad de género.

Por su parte, las autoras recordaron que la lucha por los derechos políticos de las mujeres tiene más de dos siglos. Lavalle Torres resaltó que la educación y el derecho al voto impulsaron el movimiento mexicano y consolidaron una historia de persistencia femenina en la construcción democrática. Hevia Rocha enfatizó que documentar estas conquistas fortalece la memoria colectiva y el reconocimiento de quienes contribuyeron a la igualdad de género.

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado afirmó que "no hay democracia si la mitad de la población no es escuchada" y destacó que la obra reconoce a todas las mujeres que, aunque invisibilizadas, sentaron las bases de los derechos de las nuevas generaciones.

Como parte de las actividades, Lavalle Torres impartió el curso El poder también es cosa de mujeres, enfocado en fortalecer el liderazgo femenino y reconocer la diversidad de experiencias. La capacitación abordó tres ejes: empoderamiento personal y colectivo, análisis de las causas estructurales que limitan la participación política de las mujeres, y herramientas prácticas para comunicar y ejercer el poder de manera efectiva, incluso frente a situaciones de violencia política de género.

Durante la sesión, se ofrecieron estrategias de comunicación verbal, lenguaje corporal y manejo de situaciones hostiles, con el objetivo de reforzar la presencia de las mujeres en espacios de decisión. Las Consejeras Electorales destacaron la importancia de la memoria histórica, la construcción de redes y la capacitación constante para consolidar la igualdad en la política.

Finalmente, Laura Roxana Ortega Jaimes, de la Unidad Técnica para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, impartió la conferencia Justicia electoral con perspectiva de género, en la que se analizaron los estándares y resoluciones de los tribunales que protegen a las mujeres de la violencia política y promueven la igualdad en el ejercicio de sus derechos.

El IEEM reafirma así su compromiso con la promoción del liderazgo femenino y la participación política plena de las mujeres, en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

